

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

### DECLARA

Su más enérgico repudio a los hechos violentos, amenazas y agresiones proferidas por un candidato a diputado nacional contra el periodista Eduardo Feinmann, atentando contra la libertad de expresión, el ejercicio del periodismo y el debate democrático en la Argentina.

Asimismo, manifiesta su solidaridad con el trabajador de prensa afectado y reafirma que el disenso político debe canalizarse siempre a través del respeto, el pluralismo y las vías institucionales, y nunca mediante actos de violencia o intimidación.

**Firmante:** Gerardo Milman.

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente declaración que someto a consideración de esta Honorable Cámara busca repudiar con firmeza y sin eufemismos los hechos de violencia verbal y simbólica llevados adelante por un candidato a diputado nacional contra el periodista Eduardo Feinmann. Estos sucesos, que han tomado estado público, no constituyen un episodio aislado ni un mero exabrupto en la arena política; por el contrario, son la manifestación de un deterioro más profundo en nuestra cultura democrática, donde la confrontación política pareciera buscar legitimidad en la descalificación personal, el agravio y la amenaza.

### **I. La violencia contra el periodismo: una amenaza a la República**

La libertad de expresión y de prensa son pilares fundacionales de cualquier democracia liberal moderna. John Stuart Mill, en su célebre obra *Sobre la libertad*, advertía que incluso las opiniones más incómodas debían ser escuchadas, pues solo en el contraste con lo distinto la verdad podía emerger y fortalecerse. El ataque a un periodista, más allá de la simpatía o antipatía que despierte su estilo o línea editorial, es un ataque al principio mismo que sustenta la convivencia republicana: el derecho de cada ciudadano a expresar sus ideas sin temor a represalias.

No podemos naturalizar que un aspirante a representar al pueblo argentino en esta Honorable Cámara considere legítimo intimidar o amedrentar a un trabajador de prensa. No se trata de Eduardo Feinmann como individuo, sino del rol social que desempeña. Cada vez que un periodista es hostigado por expresar una opinión crítica, lo que en verdad

se busca es erosionar el derecho colectivo de los ciudadanos a acceder a información plural y diversa.

### **II. La intolerancia como enfermedad política**

La democracia no es el gobierno de una mayoría circunstancial contra sus adversarios, sino el espacio institucional donde las diferencias pueden coexistir sin aniquilarse. Carl Popper, en su Paradoja de la tolerancia, advertía que una sociedad verdaderamente libre debe estar dispuesta a ser intolerante con la intolerancia, pues de lo contrario corre el riesgo de que el germen del autoritarismo destruya el ecosistema de la libertad.

El agravio y la descalificación personal contra un periodista no son simples opiniones; son actos performativos que buscan deslegitimar la labor periodística, sembrar miedo y erosionar la credibilidad de la prensa. Un candidato que actúa de ese modo demuestra no haber comprendido que la política es la administración pacífica del conflicto, no su exacerbación violenta.

### **III. El periodista como garante de control republicano**

La prensa libre ha sido, desde los albores del constitucionalismo, la primera línea de defensa contra el poder arbitrario. Alexis de Tocqueville lo advirtió en La democracia en América: "La libertad de prensa no solo es la más poderosa de las garantías de la libertad, sino que es la única que no se puede suprimir sin destruirlas todas".

En contextos de alta polarización, como el que atraviesa nuestra Argentina, se vuelve aún más imperioso defender el periodismo crítico. Eduardo Feinmann es un periodista conocido por su estilo frontal y sin concesiones, lo cual lo expone, como a tantos otros colegas, a la reacción virulenta de aquellos que no toleran la crítica. Sin embargo, ese es

precisamente el rol de la prensa: incomodar al poder, señalar sus contradicciones, interpelar a sus representantes y amplificar las voces de los ciudadanos.

Descalificar, amenazar o amedrentar a un periodista no es un acto inofensivo. Tiene un efecto disuasorio: induce a la autocensura, genera temor en las redacciones y deteriora la calidad del debate público. Una democracia sin periodistas libres es un cascarón vacío.

#### **IV. La degradación de la cultura política argentina**

En las últimas décadas, la política argentina ha sido víctima de un proceso de degradación discursiva y simbólica. La proliferación de insultos, agravios y violencia verbal desde espacios de poder ha contribuido a generar un clima en el que la intolerancia gana terreno sobre el respeto mutuo.

La cultura de la cancelación —ese fenómeno por el cual quien piensa distinto es directamente silenciado, denigrado o expulsado del espacio público— se ha instalado peligrosamente en nuestro debate político. Cuando un candidato a diputado cree que puede obtener rédito político atacando a un periodista, en realidad está replicando esa lógica tóxica: anular al que piensa distinto en vez de debatir con argumentos.

#### **V. El rol del Estado en la defensa de la libertad de expresión**

El artículo 14 de nuestra Constitución garantiza expresamente a todos los habitantes el derecho de “publicar sus ideas por la prensa sin censura previa”. Asimismo, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en su artículo 13, protege el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión.

La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sido categórica al respecto: los funcionarios públicos y quienes aspiran a serlo deben tener un umbral de tolerancia mayor frente a la crítica, en tanto ejercen —o buscan ejercer— poder sobre la sociedad. Por lo tanto, resulta doblemente grave que un candidato a diputado, en vez de respetar esa doctrina, intente silenciar mediante la agresión a quien lo interpela desde el periodismo.

#### **VI. La libertad como idea-fuerza de nuestra democracia**

Como legislador que abraza las ideas de la libertad, sostengo que no hay democracia sin libertad de expresión y no hay libertad de expresión sin periodismo independiente. La política debe ser el arte de

persuadir, no el ejercicio de intimidar. El disenso es consustancial a la vida republicana; la unanimidad forzada es el signo inequívoco del autoritarismo.

Defender a Eduardo Feinmann no significa coincidir con él en todas sus posturas, sino entender que, si hoy se naturaliza el agravio contra él, mañana podrá repetirse contra cualquier periodista, ciudadano o incluso legislador que exprese una opinión incómoda. La libertad no se defiende selectivamente; se defiende siempre, especialmente cuando se trata de quien piensa distinto.

## **VII. Un llamado a la responsabilidad política**

La ciudadanía demanda de nosotros, representantes del pueblo, un comportamiento ejemplar. No podemos guardar silencio frente a expresiones violentas provenientes de quienes aspiran a ocupar una banca en esta Honorable Cámara. Callar sería convalidar un modelo de política que desprecia la pluralidad y degrada el debate democrático.

El repudio a estas actitudes debe ser contundente, porque lo que está en juego no es la figura de un periodista en particular, sino la salud institucional de nuestra República. Nuestra democracia necesita más ideas, más argumentos, más debate. Lo que no necesita es más violencia.

Señor Presidente, la violencia contra un periodista no es un ataque aislado; es un ataque contra todos. Contra el derecho de los ciudadanos a informarse, contra la esencia misma del régimen republicano, contra la libertad que tanto nos costó conquistar.

Por todo lo expuesto, y en defensa de los valores que inspiran nuestra Constitución, es que solicito a mis pares acompañar con su voto este proyecto de declaración, como una señal clara de que la Argentina no tolera la violencia ni la intolerancia en ninguna de sus formas, y que nuestra democracia solo puede fortalecerse en el respeto mutuo, el disenso civilizado y la libertad irrestricta de expresión.

**Firmante:** Gerardo Milman.